

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 4 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 575/2017, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Málaga, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, se ha interpuesto por don Daniel Molina García recurso contencioso-administrativo número P.A. 575/2017 contra la Resolución de 29.9.2017, de la Delegada Territorial de Educación en Málaga, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 18.5.2017, de esta misma Delegación Territorial, por la que se hacen públicos los listados definitivos para la cobertura de puestos docentes de profesorado para la atención al alumnado inmigrante en centros de secundaria para el curso 2017/2018.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 4 de abril de 2018.- La Delegada, Patricia Alba Luque.